

# OTRO PUEBLO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL BRIGANTINO

SE PUBLICA SEMANALMENTE

SUSCRIPCION E INSERCCIONES

BETANZOS un mes 40 cts.—Fuera trimestre 1.50.—  
Extranjero trimestre 3 pta.—Número suelto 10 cts.  
Anuncios, esquelas de defunción y comunicados á  
precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la imprenta de este periódico, Pardiñas 11

## Para «El Pueblo»

### (a) Rapatundas

Tenemos que confesar que hemos sufrido una gran decepción al pasar la vista por el último número de nuestro tocayo. Cuando creíamos que ya no volvería el insoportable plañidero Orejas á atormentarnos con su empalagosa é insustancial charla, y esperábamos encontrar con la baja de Melotobar, en la redacción del aludido semanario alguna amenidad y variedad en los trabajos, resulta que ni Orejas quiere renunciar á sus *litas*, ni se echan tampoco de menos los desatinos y simplezas del exredactor jefe.

Así es que... «nuestro gozo en un pozo.» Pero dejémos de lamentaciones y jereniadas inútiles, y vamos lo que nos dice el malhadado papelito ya que no podemos excusarnos de con testarle siquiera sea por cortesía.

Ocupa toda la primera plana el artículo de fondo, consagrado á tratar de la provisión de la Secretaría de Bergondo. En este trabajo, que por lo ran cio é insípido parece obra de uno de esos necios pero pretenciosos leguleyos rurales, se entretiene su autor en desenterrar, para luego comentarlas, unas Reales órdenes del tiempo de Maricastaña, y se enfrasca en hueras disquisiciones encaminadas á demostrar que pesa la omnipotencia del caciquismo, y no obstante lo que determina el art. 123 de la ley municipal, la secretaria de Bergondo caso que la pretendiera un letrado, no sería para otro que no reuniese esta condición.

Pero si les parece tan factible el alcanzar esa prebenda ¿como no se le ha ocurrido á alguno de los abogados amigos del colega el disputársela al que acaba de ser nombrado?

¿Por qué apesar de las excitaciones dirigidas por «El Pueblo» á sus amigos letrados, han renunciado todos á la blanca mano de doña Leonor?

Lo que hay es que

Ese cielo azul que todos vemos  
No es cielo ni es azul. ¡Lástima grande  
que no sea verdad tanta bellezal!

Dice también el articulista que en el campo liberal existen personas con títulos y merecimientos que podrían

desempeñar ese cargo (quien lo duda) pero que las *brevitas* sólo son para... quien el Alcalde quiere.

En esto ya el articulista mea—y perdónesenos la frase—fuera del original, porque ¿quién le ha dado vela en ese entierro? No sabe que hay un adagio que dice: «lo que no has de comer, déjalo cocer.»

Por lo demás, constele á «El Pueblo» que todos los liberales, han visto con agrado que para el cargo de secretario del Ayuntamiento de Bergondo haya sido designada una persona que sin ostentar el título de licenciado en derecho—que muy pocos secretarios de Ayuntamientos rurales tienen—cuenta sin embargo con otros, tanto ó más inapreciables y que ni la provisión de esa vacante ni la de ninguna otra, puede producir entre nuestros amigos el más insignificante descontento, porque no hacen esa política de conveniencia y medio personal que profesan los suyos.

Tranquílcese, pues, el colega, que ni por ahí ni por ningún otro lado, apunta en las filas liberales cisma alguno.

Después de esto, el fúnebre, cuitado y melancólico Orejas nos cuenta en tono quejumbroso y lastimero las aflicciones, amarguras y tristezas que le producen las tropelías que con él viene cometiendo sus implacables enemigos abusando de su paciencia, mansedumbre, bondad y demás frutos del espíritu santo de que está adornado.

A fuer de cronistas imparciales y sinceros, tenemos que reconocer que es preciso tener un corazón de dura roca berroqueña para no sentirse enternecido y conmovido con la lectura de tan patético artículo, y que es necesario carecer de sensibilidad para no admirar la magnanimidad y grandeza de alma de que da pruebas su autor, perdonando las afrentas de sus enemigos.

En su abnegación y longanimidad llega hasta el extremo de no denunciar siquiera al Alcalde «á quien también le perdona generosamente aunque por ahora y sin perjuicio,» parodiando en esto al «enano de la venta» cuando decía: «¡Si bajot... ¡Si bajot! Y sin bajar nunca; ó al arrogante portugués que perdonaba la vida al castellano si le sacaba del pozo.

De todos modos, fuerza es reconocer que el bienaventurado Orejas tiene

títulos sobrados para ser beatificado y luego canonizado y adorado en los altares,

En el mismo número de nuestro tocayo á que pasamos revista, se inserta una carta dirigida por el Sr. Párrico de Santiago de esta ciudad al director del aludido semanario, contestando al artículo que bajo el título «El entierro del domingo» había publicado en el número anterior.

Para que nuestros lectores puedan formar una idea del tremendo vapuleo que el comunicante propina al desdichado papelucho, basta con copiar estos dos párrafos de su carta:

«Entiendo que un hombre que posea una carrera literaria, debe tratar las cosas con fundamento y no llenar columnas con palabrería insustancial.»

«Lo primero que debió ocurrírsele al articulista al tratar de quienes pueden ó no ser sepultados en cementerio bendito, era abrir el Ritual Romano y ver lo que allí se ordena á los párrocos sobre el particular, con lo cual evitaría el perder el tiempo sin provecho alguno y extravíar la opinión pública sobre cosas que deben estar al alcance de todos...»

El vrapalo no es malo, pero ya vea usted como no le sirve de provecho la lección y como ha de continuar el sucesivo dando motivo con sus torpezas y necedades á nuevas palizas.

Por eso creemos que le está muy apropiado el mote de *Rapatundas* que le aplicamos en el epigrafe de esta crónica.

X

## EN EL AYUNTAMIENTO

SESIÓN ORDINARIA DE 8 FEBRERO DE 1902

Por continuar enfermo el Alcalde la presidió el primer teniente Sr. Lisarrague, asistiendo los concejales señores Corral Golpe, Curiel Paradelá, Barús Labandeira, Pita Pandelo, Sanchez Concheiro, Núñez López, Peña Otero, Torres Otero y Ares Mancera.

Abierta á la hora señalada se dió lectura al acta de la anterior, la cual fué por unanimidad aprobada, y luego adoptó la Corporación los siguientes acuerdos:

Subvencionar con 40 pesetas á ca-

da una de las colectividades tituladas «Unión Musical» y «Armonía Brigantina» para atender en parte á los gastos que se les ocasionan con motivo de las comparsas que organizaron y recorrieron las calles y centros de recreo de la población durante los días de Carnaval.

Pasar á informe de la Comisión de Hacienda una cuenta de los señores H. de D. Angel López Ossorio, del comercio de esta plaza, de lo que se les adeuda por la cera que facilitaron para diversas procesiones y otras funciones religiosas á que asistió el Ayuntamiento.

De la de alumbrado, las cuentas de gastos ocasionados con motivo del alumbrado público, de la Casa consistorial y academia de música en los meses de Diciembre y Enero últimos.

Aprobar la subasta y adjudicar definitivamente á D. Blas Roel Amor, de la parroquia de Guisamo, el arrendamiento por el término de 5 años, de las retribuciones de la Alhóndiga pública de granos, por la cantidad anual de 501.35 ptas. en que consistió su proposición, la más ventajosa para los intereses municipales.

En vista de haber quedado desierto la segunda subasta anunciada para el arrendamiento de la tablería de la calle de la Torre, se acordó que la Comisión de Abastos informe y proponga á la mayor brevedad lo que considere más conveniente.

El Sr. Corral Golpe propuso y se acordó autorizar á la comisión de «vías y obras» para que ordene la inmediata reparación de una escalera de mano de la cuadrilla de limpieza.

Y como no hubiese quien pidiese la palabra el Sr. Presidente levantó la sesión á las siete y cuarto.

## Un negocio como hay muchos

Así titula «El Diálogo» de Barcelona su artículo de fondo correspondiente al día 24 de Enero próximo pasado y del cual nosotros copiamos algunos párrafos para que nuestros lectores no sean sorprendidos con aparatosos ofrecimientos por los agentes establecidos en provincias de la casa á que el artículo en cuestión se refiere.

Trátase de una denuncia presentada

el czar de Nicolás y el emperador Guillermo con *seiscientos*, y el rey de Italia con *quienientos*.

La reina Gillermina de Holanda no recibe mas que *cien ó ciento cincuenta* cartas al día.

**Un Bravo que.... que no lo parece**

En el baile celebrado el domingo último en el «Liceo» ha surgido entre un distinguido joven de esta población y cierto comerciante muy conocido por sus ridículas extravagancias, un incidente que este último provocó con sus intemperancias é insolencias, y que pudo resultarle muy desagradable; pero que gracias á la prudente determinación que tomó de *poner pies en polvorosa*, terminó de una manera cómica y muy graciosa.

Por si acaso el Sr. Presidente del referido centro de recreo no tiene conocimiento de lo ocurrido, nos permitimos indicarle que los señores D. Emilio Castro, D. Raimundo Nuñez, Sr. Boni y otros que no recordamos, pueden informarle.

La escena ó sainete á que aludimos constituye un cuadro digno de ser representado en el cinematógrafo que tanto regocija al bobalicon de «El Pueblo.»

En la mañana de hoy, se celebró el enlace de la bellísima y elegante Srta. D.<sup>a</sup> Amalia Sánchez Díaz, hija de nuestro distinguido amigo y digno Alcalde de esta ciudad D. César Sánchez San Martín, con el bizarro y pundonoroso oficial del arma de caballería D. Manuel Casteleiro.

Carecemos de tiempo y espacio para hacer una reseña de la brillante fiesta celebrada en casa de los

padres de la novia con ocasión de tan fausto suceso; pero satisfaremos la curiosidad de nuestros lectores en el número próximo; limitándonos hoy á enviar nuestra cordial y afectuosa enhorabuena á los simpáticos contrayentes, á quienes deseamos en su nuevo estado, todo linaje de felicidades y venturas.

**La mujer descrita por sí misma**

La mujer que anda de talones, echando la casa abajo, tiene un genio que ni el demonio que la resista; es dengosa, fastidiosa y *súpila*.

La que anda de puntillas es celosa, curiosa, viva, impresionable, y algunas veces impertinente.

La que anda con toda la planta del pie es reposada, alegre, risueña y de buen caracter.

La que lleva las puntas de los pies para adentro es majicosa, encogida y poco sincera.

La que los lleva para afuera, andan-do de revoleo y con desenfado, es marisabilla, capaz de plantarle una fresca al lucero del alba, muy abierta de genio, y más corredora que una yegua normanda.

La que va por la calle metida de estómago y encogida de hombros es capaz de comerse una ternera, y de negar hasta que el sol da luz; esto en castellano quiere decir embustera.

La que anda sacada de pecho y metida de cintura es dominante, engreida y no recibe impresiones por nada ni por nada.

Si lleva la cabeza agachada, mirando al suelo, está dispuesta siempre á engañar á su padre, á su madre y hasta á sus hermanitos.

La que la lleva levantada y echada hácia atrás, tiene los caseos llenos de humo y el corazon lleno de estopa.

La que se balancea andando á un lado y otro, no conoce la modestia ni por el torro.

La que por la calle se va mirando la cola, el pie, las mangas, los hombros y la punta de las narices poniéndose vizca, es tonta de capirote y no sirve para nada.

La que anda con aire regular, mira cuando es menester y sin fijarse demasiado, no va de prisa ni despacio, ni derecha, ni encorvada, ni lleva en su traje muchos pelendengues, ni va á tiendas para quedarse en el escalon, ni rie á carcajadas en la calle, ni va tan seria que asusta, es modesta, dócil, complaciente, delicada, pudorosa y honesta.

Imp. Sucesores de Castañeira

**Academia de corte**

La notable profesora D.<sup>a</sup> Carmen García que tuvo su academia de corte en el Ferrol, se encuentra en esta ciudad al frente de la que aquí ha establecido. Se enseña á cortar toda clase de ropa blanca para caballeros, y de color para señoras y niños. Se enseña así mismo á pintar sobre terciopelo (imitación al bordado) porcelana, piel y raso, no siendo necesario saber dibujo. También se enseña toda clase de labores de adorno y fantasía.

Los honorarios durante todo este mes son sumamente módicos, pero desde 1.<sup>o</sup> de Febrero tendrán aumento

62—VALDONCEL—62

**A LOS QUINTOS**

La empresa titulada hoy «La general en toda España» se encarga de la redención de todos los mozos que se suscriban en la misma antes del sorteo, previo pago de 570 pesetas que serán depositadas en el Banco de España ó una Casa-Banca.

Para más informes y condiciones dirigirse al representante en esta Provincia D. Francisco Viñes Castro, Procurador del Juzgado de esta Ciudad.

**PALLAR DE CAMISERÍA**

**ROPA BLANCA**

El acreditado camiserero, hijo de esta ciudad, y que se halla establecido en la Coruña, calle Estrecha de S. Andrés núm. 8, tiene el gusto de participar á su numerosa clientela de esta población que hallándose próxima la temporada de invierno, confeccionará sus parroquianos todo género de prendas de abrigo interior, garantizando les la bondad de los géneros y la solidez y esmerada confección de las prendas que le encarguen.

En la barbería del Sr. Amado y en la zapatería del Sr. Tenreiro deberán darse los avisos, para luego el señor Acea pasar á domicilio á cumplir los encargos.

NOTA.—Se arregla y modifica las camisas y demás prendas interiores.

Para cada tratamiento se emplearán 200 ó 300 litros por hectárea.

**JUNIO**

- 1 Durante este mes florece la V. Vinífera y la Aestivalis continuándose, por consiguiente, las fecundaciones artificiales para obtener híbridos. Como lo que se desea, sobre todo, es una gran resistencia á la floxera, se empleará para la fecundación polen de un producto director americano.
- 2 En este mes deben visitarse los injertos para cortarles raíces que tenga la soldadura.
- 3 Se ejecutarán los injertos herbáceos.
- 4 Después del día 13 se dará la tercera labor.
- 5 Este mes es una época crítica para la cosecha, la floración puede ser comprometida de un momento á otro, por un cambio brusco de temperatura, por las lluvias excesivas ó por el excesivo calor. Con objeto de evitar esta terrible influencia del sol y de la lluvia impidiendo el precoz desarrollo de la planta, se puede practicar la incisión anular.
- 6 Las nuevas plantaciones deben ser escar-

- 7 En cuanto los viñedos se hallan en plena floración, se debe practicar la segunda poda, en verde, de aquellos sarmientos inútiles, excepto los que se traten de conservar para substituir algún brazo demasiado viejo.
- 8 En este mes se darán frecuentes á la remolacha de mesa cubriéndolas con esteras ó camapanas de rama para que tengan sombra.
- 9 Se termina de sembrar la judía, no pudiendo hacerse en lo sucesivo á causa del excesivo calor. Se seguirán las reglas de los meses anteriores para ello.
- 10 Se recolectarán las habas para el consumo, en verde.
- 11 Se harán los semilleros de coliflor para recolectar en Otoño colocándolos á la sombra; las exigencias de cultivo de esta planta, se reducen á frecuentes riegos para poder mantener el suelo constantemente húmedo. Se recolecta de Agosto á Noviembre.
- 12 Se continuará trasplantando la col.
- 13 Se sembrarán los cardos que se han de recolectar en invierno. Esta siembra tiene sobre la temprana, la ventaja de que no tiene tanta propensión á espigarse.
- 14 De no haberse dado en Mayo la labor

# VINOS SUPERIORES DE RIBADAVIA Y TORO

SE ACABAN DE RECIBIR EN LOS BAJOS DE LA FONDA



Plaza de Arines. frente á las sociedades de recreo

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento del público que acaba de recibir los excelentes vinos de Ribadavia y Toro, los que ofrece por su bondad y pureza á todas las personas que quieran honrar esta casa.

Los precios á que se expenden son los siguientes.

- Vinos de Toro á 7 pesetas cántara de 36 cuartillos
- Idem de Ribadavia á 8 pesetas cántara de id.
- Por cuartillo á 25 cts. el tinto de Toro.
- Idem de Ribadavia á 25 id. id.

Vinos de Málaga á 70 cts. cuartillo.—Jerez cuartillo 1 pta:

—La Central—

Plaza de Arines.—Betanzos

# HISTORIA DE GALICIA

FOR

**M. MURGUIA**

SEGUNDA EDICION CORREGIDA Y AUMENTADA

Se publica por cuadernos quincenales de 64 páginas uno.—Precio de cada cuaderno UNA PESETA

Agotado ha tiempo los dos primeros tomos de esta importantísima obra que desde el comienzo de su publicación ha sido tan solicitada por todas las personas ilustradas, están ya reimpresos los DOS PRIMEROS CUADERNOS correspondientes al PRIMER TOMO, al cual seguirá inmediatamente la reimpresión del SEGUNDO y así sucesivamente hasta la conclusión de tan interesante Historia.

Las personas de fuera de esta localidad que deseen adquirirla pueden dirigirse á D. Eugenio Carré, Real 31, Corniña, ó á D. Marcial de la Iglesia, Santa Maria 6 principal. Betanzos enviando nota de su domicilio mediante el adjunto talón acompañado del importe de 5 cuadernos que le serán remitidos sin demora conforme se vayan publicando. Por cada envío que deseen recibir certificado, abonarán además 23 cts.

Aquí en el pueblo basta remitir el talón de referencia con las señas correspondientes á D. Marcial de la Iglesia quien se encargará de enviar á domicilio con la debida regularidad dichos cuadernos, que se entregarán á cambio de su importe.

## HISTORIA DE GALICIA

FOR

**M. MURGUIA**

PAPELETA DE SUSCRIPCION

D \_\_\_\_\_ que habita en \_\_\_\_\_  
calle de \_\_\_\_\_ n.º \_\_\_\_\_ se suscribe desde esta fecha á la 2.ª edición de dicha obra por cuadernos quincenales de 64 págs. á 1 pta. cuaderno.

de \_\_\_\_\_ de 1900

Firma del interesado

# COLEGIO DE ISABEL LA CATÓLICA

AVENIDA DE LINARES RIVAS

En combinación con el Colegio-Instituto de 2.ª enseñanza establecido en esta ciudad

Habiendo sido nombrado el Director de este establecimiento docente profesor numerario del Instituto privado de esta ciudad, ambos centros funcionarán desde luego como complemento uno del otro, si bien con la independencia que á cada cual corresponde dentro de su esfera de acción.

El Colegio de Isabel la Católica sostendrá, pues, las clases de instrucción primaria, elemental y superior a cargo directo e inmediato de su propietario D. Marcial Miguel de la Iglesia, dándose en ellas la correspondiente preparación para el ingreso en los Institutos generales y demás centros oficiales de enseñanza superior que proporciona el Estado.

Las de 2.ª enseñanza se darán en el referido Instituto local, de tal modo que las correspondientes al señor de la Iglesia le sean perfectamente compatibles por razón de la hora con las de su Colegio privado.

Así quedando perfectamente orilladas las dificultades con que necesariamente tenía, que luchar una sola persona dedicada á un mismo tiempo á la 1.ª y á la 2.ª enseñanza dificultades que si bien avaloran más el mérito de los éxitos alcanzados, podrían quizá despertar ciertos recelos que desde ahora no tienen en su favor razón alguna.

**SE ADMITEN INTERNOS:** y los que de éstos sean alumnos del Instituto local, gozarán la ventaja de ser visitados en particular por un profesor de aquel centro, sin que por esto se les exija mayor retribución.

Se hacen toda clase de trabajos en la imprenta de este periódico á precios económicos.

bina á las calabazas, no se demorará de este mes.

15 Se continúan trasplantando las berengenas.

16 Se trasplantarán las plantas de apio que hayan alcanzado una longitud de 10 á 12 centímetros en un terreno bien labrado, abonado con mantillo y allanado.

17 En la primera quincena de este mes se da una labor de bina á las achicorias de café.

18 Se hace la segunda plantación de la achicoria de mesa que se sembrará más clara, para que luego, blanqueada y curada, sirva para el invierno.

19 Es en este mes, en los terrenos sueltos, cuando las jóvenes filoxeras agamas aparecen por el suelo.

La cochinilla opera su segunda transformación y al fin de mes el pupa pasa al estado de ninfa.

20 en los primeros días del mes es necesario operar el tratamiento contra el mildew y el oidium, así como la antragnosis por la mezcla del azufre sublimado y la cal viva convertida en polvo impalpable.

Cuando los ramos tienen 8 ó 10 centímetros, se da el primer tratamiento de azufre; pero si las lesiones de antragnosis aparecen, se repite la aplicación con fórmulas más enérgicas: (1,5 á 3,5) la solución beraceosa ó caldo-burdones á alta dosis

Las fórmulas que pueden emplearse son las siguientes.

Agua. . . . .	105 litros
Sulfato de cobre. . . . .	2 kilgs.
Cal grasa en piedra. . . . .	1 id.

Se hará separadamente la solución de sulfato y la lechada de cal, y no se las mezclará hasta que su disolución sea completa; una vez reunidos serán fuertemente agitados.

Se emplearán por hectárea 200 litros para el primer tratamiento, 300 para el segundo y 400 para los otros.

16 Si el mildew y los Rots sobrevienen con intensidad, se forzará la dosis en la proporción siguiente:

Agua. . . . .	130 litros
Sulfato de cobre. . . . .	8 kilgs.
Cal grasa en piedra. . . . .	15 id.

17 Si se emplea el agua celeste, se fuerza la dosis en esta forma:

Sulfato de cobre. . . . .	1 kilogs.	} Disuélvase y añádase.
Agua caliente. . . . .	3 litros.	
1.500 litros de amoniaco.		

Antes de emplear el liquido se dilatará en 200 litros de agua.